

Lo que no me dejaron decir

SALIENDO AL PASO A LOS SEÑORES LLOPIS Y DE LOS RIOS

"La escuela laica es un molde donde se mete un hijo de un cristiano y se saca un renegado" (Dequaire Grobel, secretario e Inspector de Instrucción pública en Francia).

Dejemos a un lado las réplicas cumplidas que hubieran tenido, por una parte los ataques improcedentes a una institución que pasó y que por lo tanto merece tan sólo clemencia, u olvidado, mas nunca artero ensañamiento; por otra, el latigullo tan usado, de las herencias funestas y las reglas materiales y morales, que con tiempo, serenidad y estabilidad se pueden echar fácilmente por tierra; dejemos también a un lado las ironías ofensivas que me prodigarán, a la vez que me dejaban sin la defensiva a que tiene perfectísimo derecho todo ciudadano; y las dejaremos porque volver sobre ellas sería incurrir en la falta que a todos nos pareció poco agradable, al transformar un acto puramente pedagógico y científico en un mitin más de la U. G. T.

Elevaré, pues, el tono de la cuestión y saldré al paso de ciertas afirmaciones, no sólo en mi nombre sino en el de la mayor parte de los maestros, y de casi todos los padres de la capital y provincia, y una vez hecho esto, trataré a fondo la cuestión de la "Escuela Laica".

"La República pretende tener escuelas que liberten al pueblo oprimido".

Estas fueron palabras que pronunció el señor Llopis, palabras que arrancaron una salva de aplausos, palabras que no habrán persona de sentimientos cristianos, o solamente sociales, que no aplauda y suscriba.

He ahí un camino masónico para causar incautos y arrancar el aplauso a los ingenuos; propugnar una idea que en sí es buena, seduce y arrastra, y cuando esto llega, la masonería se vale de ese impulso generoso que despierta, para orientarlos en la consecución de su funesto e inconsciente designio.

"Hay que hacer escuelas que liberten al pueblo oprimido".

Hermosa idea; ¿pero cómo quiere el señor Llopis conseguirlo?

Con el laicismo en la Escuela.

Federico ORTEGA

Siguen las protestas

CONTRA LA ACTITUD DEL SEÑOR PEÑALBA

Hasta hoy han protestado contra la actitud del diputado señor Peñalba, los Ayuntamientos siguientes:

Villaumbrales, Osorno, Bárcena de Campos, Griñota, Reino de Cerrato, Ibero de la Vega, Requena de Campos, Tabanera de Cerrato, Ventosa de Pisuerga, Husillos, Rabanal de las Llanas, Villoldo, Villamoronta, no le votaron y le protestan. Villaherreros, Bascónes de Ojeda, (alcalde), Revilla de Campos, Villaturde.

Astudillo, Amusco, Revilla de Collazos, Revenga de Campos, Frechilla, Bascónes de Ojeda, Ayuntamiento; Herrera de Pisuerga, Santoyo, Castil de Vela, Santa Cecilia del Alcor, Saldaña, Villamediana, Valdeolmillos, Villodre, San Lorenzo de la Vega, Abia de las Torres, Pomar de Valdivia, Espinosa de Villagonzalo, Villalaco, Baquerín de Campos, Santoyo, Castriello de Onielo, Valdepiña, Valle de Cerrato, Magaz, Osornillo, Payo de Ojeda, Villamentero.

Soto de Cerrato, Valderrábano, Castrillo de Villavega, Marzariños, Santillana de Campos, Cobos de Cerrato, Población de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Boadilla del Camino.

"Asociaciones Agrícolas Patronales" que han protestado hasta el día de hoy:

Sociedad Agraria Baitanas, Belmonte de Campos, Palencia, Amusco, Becerril de Campos, Abia de las Torres, Rivas de Campos, Santillana de Campos, Guaza, Villatuque.

Lomas, Villalaco, Tabanera de

Lo que dice el Colegio Oficial de Médicos

Sr. D. Pablo Pinacho, Presidente de la Asamblea Castellana.

Muy señor mío y amigo: En la junta general ordinaria celebrada por este Colegio Oficial de Médicos, el día 30 del pasado mes de junio, se dió lectura de su carta circular, en la que se nos rogaba que públicamente manifestáramos nuestra opinión sobre la conducta observada en el Parlamento por uno de nuestros Diputados, proceder, que a su juicio, está en contraposición con el sentir de la mayoría, que por sufragio le nombraron su representante en Cortes. La Asamblea, unánimemente, acordó conceder un amplio voto de confianza a la junta de Gobierno, esperando que ésta sabría recoger el sentir de los colegiados, inspirado y ennoblecido en un acendrado espíritu castellanista.

La junta de Gobierno, reunida al efecto, acordó, fecha la salve-

DIPUTACION

COLONIAS ESCOLARES

Resuelto por esta Comisión Gestora, en sesión de 9 del actual, organizar una Colonia escolar, a cuyo efecto cuenta con una consignación de 8.000 pesetas, y se han reclamado las oportunas colaboraciones oficiales; se abre concurso para reclutar los niños que han de componerla, con arreglo a las siguientes bases:

Primeras. Serán condiciones indispensables:

- a) Ser naturales o vecinos de alguno de los Ayuntamientos de la provincia.
- b) Asistir a la Escuela Nacional, y tener edad comprendida entre los 9 y 15 años.
- c) Estar incluidos en la Lista de Beneficencia municipal de ascendientes de los menores, de ambos sexos.
- d) Que su estado precario de salud, según consejo médico, aconseje tratamiento de playa.

Segunda. Las instancias solicitando formar parte de la Colonia, se dirigirán al señor Presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación, y se presentarán en Secretaría durante todo el mes actual, en los días hábiles, de las diez a las catorce. Vendrán extendidas en papel timbrado con 25 céntimos, así como toda la documentación, que se limitará a acreditar los extremos exigidos en la base primera.

Tercera. El Sr. Maestro se abstendrá de informar sobre el aprovechamiento del alumno, limitándose a dar fe de su asistencia a la Escuela; y en cuanto al Facultativo, hará constar en su informe los siguientes datos, necesarios para la ficha del colono: edad, estatura, peso, perimetro torácico, indicaciones relativas al estado de salud; (estado de nutrición, empobrecimiento de la naturaleza, anemia, escrofulismo, raquitismo). Se abstendrán de recomendar a los sospechosos de enfermedades cardiacas, de incontinencia, en periodo de tuberculosis que haga presumible el contagio, etc.

¿QUIERE USTED LA PERFECCION

en los impresos, la rapidez en el trabajo, la modicidad en el precio?.. Escriba al apartado 34 de Palencia y verá cómo la IMPRENTA DE LA FEDERACION le sirve con precios módicos, rápidamente, insuperables impresos.

DE VIAJE

El señor gobernador (na salida esta mañana a primera hora para Baltanás, con objeto de intervenir directamente en un conflicto de trabajo.

COMISIONES

Acudieron hoy a la Delegación provincial del Trabajo varias comisiones patronales y obreras de Boadilla del Camino y otros pueblos.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 14 de julio de 1932, en el paseo del Salón, a las ocho de la noche.

"Las musas de Triano", marcha.—P. Luna.

"Amanecer granadino", baile andaluz.—R. Arquelladas.

"The Quaker Girl. Los Quakeros", selección.—L. Monckton.

"Una noche en Toledo", poema musical.—G. Camarero.

"Xércos", célebre largo.—Hendel.

"La Bandera de la Victoria", pasodoble.—A. D.

Otras protestas

El alcalde ha recibido hoy comunicaciones de los Ayuntamientos de Sotobañado, Melgar de Yuso, Herrera de Pisuerga, Sallinas de Pisuerga y Añoza, protestando contra la actitud del diputado don Matias Peñalba, por haber votado a favor del Estatuto catalán.

El presidente del Circulo Industrial y Mercantil de Palencia dirige una atenta carta al alcalde, haciendo constar que dicho organismo se ratifica en los acuerdos de la Asamblea Castellano Leonesa que se celebró en esta capital para protestar contra el Estatuto de Cataluña.

Dice también que el Circulo ruega a nuestros representantes en Cortes que cuando se discuta la parte económica del Estatuto tengan en cuenta los acuerdos y aspiraciones de las clases mercantiles españolas.

El precio del trigo

Ante el proyecto de fijar nuevas tasas

La "Unión Económica" ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente escrito:

"Escmo. Sr. ministro de Agricultura Industria y Comercio.

Los que suscriben, como presidente y secretario, respectivamente, de la AGRUPACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE ESPAÑA, a V. E., con el debido respeto, exponen: Que por virtud de Orden de ese Ministerio, fecha 6 del corriente mes, se crea una Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual. Demuestra con ello el Gobierno la preocupación que siente ante la necesidad de fijar nuevas tasas en el precio de este cereal y el deseo de conocer, con la debida garantía, los elementos de juicio precisos para proceder con acierto en materia tan delicada.

Con idea de colaborar a este propósito, la entidad que representamos se crea en el caso de dirigirse a V. E. para que llame la atención de la Comisión constituida en la Orden antes citada, a fin de que procure otorgar al trigo un precio remunerador, en consonancia con las circunstancias críticas que en los momentos actuales atraviesa la agricultura española.

Entendemos por ello que el precio del trigo debe elevarse, teniendo en cuenta que la contribución territorial ha sufrido un doble aumento por virtud de la reforma tributaria y por el recargo implantado para remediar el llamado paro obrero. Ade más de esto, las revisiones de los contratos de arriendo, el laboreo forzoso y la legislación llamada de fronteras municipales, han encarecido de una manera notable los gastos de producción, que deben ser computados al fijar el precio de venta.

Sobre estas causas particulares, que afectan exclusivamente a la agricultura, es preciso agregar otras causas generales que han influido en la elevación del precio de todos los artículos y que por consiguiente, deben considerarse también como influyentes para elevar el precio de los trigos, tales son: el aumento de los jornales, la baja en la cotización de nuestra divisa monetaria y la crisis económica general que de un modo uniforme se experimenta en todas las manifestaciones industriales y mercantiles.

En su virtud, SUPPLICAN a V. E. que, teniendo en cuenta las razones que en esta instancia se exponen y dando traslado de ella a la Comisión creada por la Orden de 6 del corriente mes, se adopten las determinaciones oportunas en consonancia con las consideraciones expuestas.

Madrid, 8 de julio de 1932.

El presidente, Enrique Granda y Calderón de Robles. El secretario, Horacio Moreu Gisbert".

GOBIERNO CIVIL

Una buena noticia para los "nauticos". Ayer tarde, los directivos de la nueva sociedad estuvieron ya bañándose en las piscinas, convenientemente arregladas a tal efecto.

Aunque todavía faltan algunos detalles para ultimar las obras que en las piscinas se están realizando, los socios ya pueden ir a bañarse, pues lo que falta por hacer no impide que los que se quieran bañar puedan hacerlo.

Es indudable que se ha impulsado gran rapidez a las obras de adaptación que se están haciendo, pues en pocos días está ya ultimado para poder bañarse. Es de confiar que pasado otro corto espacio de tiempo, la nueva sociedad de Natación dé por terminadas las obras y los aficionados a la natación vean satisfechas sus ansias de poder bañarse con comodidad e higiene.

Natación

En el Gobierno civil se han recibido noticias de la Benemérita de Carrion de los Condes, informándole de una tragedia familiar desarrollada en el pueblo de Villasilva.

Según esos informes, Saturnino Escudero González, de 24 años, casado, y su hermano político Eutimio Ortega Ortega, de 39, también casado, estaban desde hace tiempo enemistados por cuestiones familiares.

El día 11, a las seis de la tarde, ambos individuos fueron a segar a un prado y, según parece, comenzaron a discutir, agrandándose los ánimos de tal manera, que Eutimio, sacando un revólver, hizo tres disparos contra su cuñado, hirándole gravemente en la cabeza y golpeándole después con la culata del arma. Acto seguido, le envolvió en un saco y le arrojó al río.

A las voces de auxilio de la víctima, acudió el juez municipal de Villavieco, don Cándido Garrachón, consiguiendo extraer de Carrion de los Condes, informándole de una tragedia familiar desarrollada en el pueblo de Villasilva.

DE SOCIEDAD

En Gijón ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la joven y bella esposa de nuestro paisano y amigo don Vicente Paisán Serrano, de conocida familia palentina.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena al venturoso matrimonio y a sus prestigiosas familias.

ESTAMPAS FOTOS

para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

VIDA DEPORTIVA

EL PARTIDO DE FUTBOL DEL PROXIMO DOMINGO

Después de diversas gestiones para organizar un partido de fútbol en Palencia para el próximo domingo, se ha llegado a ultimar uno que tiene muchos atractivos.

El "Burgos F. C.", reforzado con elementos vascos, destacados, que se encuentran en aquella localidad, se desplazará el domingo, día 17 del actual, a Palencia, para contender contra "El Club Deportivo Palencia".

Según nuestras noticias, las alineaciones de ambos "onces" serán, aproximadamente, las siguientes:

"Burgos F. C.": Bailón; Larra IV; Oliván, Castellanos, Renedo, Vicente; Patato, Bergasa, Puente, Gerardo, Larra III.

"Deportivo Palencia": Cea; Rojo, Calderón; García, Juanito, Felipe; Campos, Ramos, Sergio, Píera, Angelito, Suplentes; Malumbres, Franco, Barriuso y Toribio.

Arbitro, don José Coterilla.

El encuentro promete ser muy reñido, por lo que creemos que ha de registrarse una buena entrada, con lo cual la nueva Directiva del Club local ha de animarse para continuar organizando buenos partidos.

UN POQUITO DE BOXEO

Se están preparando tres encuentros de boxeo, que tendrán lugar durante el descanso de este partido. Tomarán parte elementos de la capital, entre los que se encuentran Salagre y Sapa.

Y PARA FIN DE FIESTA, ALGO MUY AGRADABLE PARA LA GENTE MOZO

No acaban ahí los propósitos de la Directiva en el primer partido que se organiza bajo sus auspicios.

Quieren "entrar con buen pie" y para ello se están realizando diversas gestiones a fin de que haya un ratito de baile después del partido, para que la gente moza pueda pasar allí unos momentos agradables. Hasta ahora se encuentran dificultades, pero como "querer es poder", y esta Directiva "quiere", es posible lleguen a feliz término estas gestiones, y se realicen los propósitos de los directivos.

Buen "plan" se presenta, por todo esto, a la juventud palentina el próximo domingo. Con todos estos atractivos, es de creer que se registre un lleno y, como antes decimos, esto servirá para que continúen en domingos sucesivos con nuevos importantes festivales de esta naturaleza.

El Cursillo de perfección onamiento para Maestros

LOS ACTOS DE AYER.—VISITA AL CUARTEL DEL CARRION

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró la anunciada visita a los Cuarteles del Carrion, en que se alojó el Batallón de Infantería Ciclista.

La fuerza formó en el amplio patio del cuartel, con las cinco compañías de fusileros ciclistas y las tres de ametralladoras y el material complementario del Batallón.

Los maestros cursillistas, acompañados de las autoridades provinciales de Primera Enseñanza, y por el teniente coronel, señor Peire, que cumplimentó atentamente a los visitantes, se situaron en las galerías del cuartel presenciando el desfile de la fuerza, que resultó brillantísimo, después de entonar a pie firme el "Himno del Batallón", que fue muy aplaudido. Los visitantes hicieron grandes elogios del Batallón, al que vitorearon, y seguidamente acompañados de los oficiales visitaron todas las dependencias del Cuartel, saliendo complacidos de tan interesante visita.

Por falta de espacio no podemos reproducir el discurso que pronunció ayer el señor Peire al recibir a los maestros cursillistas.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR VEGUE Y GOLDONI

A las siete de la tarde se celebró en el Teatro Principal la conferencia a cargo del crítico de Arte, y exprofesor de la Escuela Superior del Magisterio, don Angel Vegue y Goldoni, que disertó sobre el tema: "Notas generales del arte español en los siglos XI y XVI".

Señaló la evolución del arte español desde el siglo XI al XVI, indicando como puntos básicos a dos monarcas: Fernando I y Alfonso VI, los cuales significan dos momentos en los que el arte español alcanzó una floración inusitada.

El reinado de Fernando I se distingue por la riqueza del arte de marfil, que se condensa en algunas maravillosas obras que se conservan en los museos españoles.

Estudia la evolución del arte español con la incorporación de elementos mahometanos al arte cristiano.

Habla del origen del arte español y señala que, después de grandes discusiones, se ha llegado a reconocer en el extranjero la intervención del genio español en la elaboración de la escultura románica. Dice a este efecto que, en otros tiempos, la historia era muy deficiente, y entrañaba un tejido de influencias extranjeras. Sin embargo, puede afirmarse que los artistas españoles, si bien es verdad que recibían influjos extranjeros, no se acomodaban a la copia servil, sino que, dejándose llevar del propio genio, creaban.

Refiriéndose a las manifestaciones del arte románico en España, dice que se distingue por su virilidad, por su rudeza

El Cursillo de perfección onamiento para Maestros

LOS ACTOS DE AYER.—VISITA AL CUARTEL DEL CARRION

y puede atribuirse tres características: la tendencia a la pesadez, la mayor rudeza, y la sencillez en el elemento decorativo.

Analiza las observaciones que se desprenden del estudio del claustro de Santo Domingo de Silos, en el que la decoración adquiere un esplendor tan extraordinario, que parece inverosímil.

Pasa después a estudiar el arte del siglo XII, y dice que ya en esta época las modas hicieron evolucionar los edificios religiosos, debido a la inquietud de los prelados, que por aquel entonces viajaban mucho, y requerían que sus construcciones estuviesen a tono con el gusto artístico que imperaba.

Debido a esto, a las iglesias monásticas, sucedieron las catedrales.

Estudia las Catedrales de Toledo y León, y refiriéndose a la primera, dice que el averiguar quién fué el arquitecto de la misma constituye uno de los problemas más difíciles que se han planteado a los investigadores.

Estudia después el arte en el siglo XV, que puede resumirse en una figura inmortal: Pedro Berruguete, el cual condensa el espíritu artístico español asimilado con las características extranjeras. Exalta figura de otro artista palentino insigne: Cristóbal de Antino.

Dice que el arte del siglo XV tiene manifestaciones esplendorosas en Palencia, León y Burgos. Principalmente la primera, tiene una serie de retablos por descubrir. Otro artista leonés señala también la culminación de arte de la orfebrería española, y se llama Enrique de Arte, cuyas valiosísimas custodias constituyen la admiración de nuestros tiempos.

Analiza después el arte del siglo XVI y dice que en esta época los estilos representativos ofrecen la particularidad de la prescripción de lo decorativo, después de un periodo de florecimiento extraordinario de aquel elemento.

Dice que España, en arte ha procedido a saltos, pero siempre con una pujanza que sorprende.

Se extiende en otras consideraciones sobre el arte español del siglo XVI, avalorada con profusión de datos y citas interesantes.

Seguidamente se exhibieron una serie de proyecciones de monumentos y joyas artísticas de los siglos XI y XVI que fueron brevemente explicadas por el conferenciante, que fué largamente ovacionado.

LA EXCURSION A LEON

A las siete y cuarto, y en tren especial, han salido los maestros cursillistas para León, en cuya capital visitarán los monumentos artísticos.

El regreso se verificará a las nueve de la noche para llegar a nuestra capital a las once de la misma.

Capítulo de sucesos

Por resentimientos familiares un individuo hiere gravemente a su hermano político y le arroja al río

EL AGRESOR INTENTA SUICIDARSE

En el Gobierno civil se han recibido noticias de la Benemérita de Carrion de los Condes, informándole de una tragedia familiar desarrollada en el pueblo de Villasilva.

Según esos informes, Saturnino Escudero González, de 24 años, casado, y su hermano político Eutimio Ortega Ortega, de 39, también casado, estaban desde hace tiempo enemistados por cuestiones familiares.

El día 11, a las seis de la tarde, ambos individuos fueron a segar a un prado y, según parece, comenzaron a discutir, agrandándose los ánimos de tal manera, que Eutimio, sacando un revólver, hizo tres disparos contra su cuñado, hirándole gravemente en la cabeza y golpeándole después con la culata del arma. Acto seguido, le envolvió en un saco y le arrojó al río.

A las voces de auxilio de la víctima, acudió el juez municipal de Villavieco, don Cándido Garrachón, consiguiendo extraer de Carrion de los Condes, informándole de una tragedia familiar desarrollada en el pueblo de Villasilva.

Según esos informes, Saturnino Escudero González, de 24 años, casado, y su hermano político Eutimio Ortega Ortega, de 39, también casado, estaban desde hace tiempo enemistados por cuestiones familiares.

El día 11, a las seis de la tarde, ambos individuos fueron a segar a un prado y, según parece, comenzaron a discutir, agrandándose los ánimos de tal manera, que Eutimio, sacando un revólver, hizo tres disparos contra su cuñado, hirándole gravemente en la cabeza y golpeándole después con la culata del arma. Acto seguido, le envolvió en un saco y le arrojó al río.

A las voces de auxilio de la víctima, acudió el juez municipal de Villavieco, don Cándido Garrachón, consiguiendo extraer de Carrion de los Condes, informándole de una tragedia familiar desarrollada en el pueblo de Villasilva.

REUMATISMO FRACTURAS HERIDAS

Los naturales radísticos, de ARNEDILLO (Logroño)

INFORMACION DE LA PROVINCIA. DE PUEBLO EN PUEBLO

Villalumbroso

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS

A las nueve de la mañana del día de ayer, se reunieron en la Sala de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, los patronos y obreros de esta villa, con el fin de ver el medio de llegar a un acuerdo en los precios que han de regir en la próxima recolección.

A continuación hace uso de la palabra el señor presidente de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, don Aureliano Regalizo, exponiendo el precio con venido por la Sociedad en los diferentes trabajos de recolección.

Por parecer exagerados los precios de los obreros, se producen infinitas de discusiones, haciéndose en un todo a la realidad, pudiera terminarse en grata armonía, que es la que debe existir en cada pueblo, ya que unos no pueden vivir sin los otros, y éstos sin aquéllos.

Felicito al presidente de la Sociedad obrera, por las palabras de mesura que tuvo para todos y los vivos deseos que demostró en llegar a un acuerdo en paz y armonía, sin desatender la defensa que le tenían encomendada sus representantes.

PECICION DE MANO

Por el reputado industrial de esta villa, don Feliciano Granja y su señora doña Adelaida Gil, y para su hijo Gregorio Granja Gil, culto y aventajado factor en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, con residencia en Monforte, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Máxima Antolin Pérez, hija de nuestro distinguido amigo don Rogelio Antolin, acreditado industrial de esta plaza.

De llegar la licencia solicitada en el plazo deseado, la boda se realizará en el próximo agosto.

Sinceramente felicito a los padres de los novios por haber contribuido a la unión de tan gentil pareja, y de una manera efusiva a éstos, porque dadas sus buenas y ejemplares cualidades, llegarán a formar un hogar lleno de dicha y felicidad.

EL TIEMPO

Durante la mañana de hoy ha llovido copiosamente, acompañado de algún granizo, no habiendo perjudicado a los sembrados por haber caído con abundante agua.

Según informes adquiridos, de un inteligente agricultor, parece ser que se ha presentado en los trigos una enfermedad llamada "raya", que ataca a los nudos de la planta y se secan las espigas.

¡Quiera Dios que no se propague la enfermedad!

Galo de CINEZ

Carrión de los Condes

CRONICA DE SANIDAD

Para Zurich (Suiza) ha salido el culto inspector municipal de Sanidad y buen amigo nuestro, don Martín Molina, que va pensionado por el Estado, en viaje de estudios.

Le acompañan hasta Bilbao, donde se detendrá breves días con sus padres, su esposa doña Jesusa Salas e hijo Martín Jesús y su hermano don Vicente.

Continuará luego su viaje don Martín a Suiza, para seguir los cursos de estudios que, según referencia suya, durarán seis meses, transcurridos los cuales volverá a Carrión a posesionarse nuevamente del cargo que hasta hoy desempeñara y ponerse a disposición de su clientela. De inteligencia clara y voluntad decidida el señor Molina, sabrá aprovechar la oportunidad que le brinda el Gobierno español, para acrecentar sus conocimientos, ya extensos, en materias de veterinaria, de los que se beneficiarán Carrión y su partido.

Desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA enviamos al señor Molina, nuestra cordial enhorabuena por haber merecido tal distinción y hacemos votos porque tanto el viaje como su estancia en el bello país helvético le sean agradables.

Para sustituir a don Martín Molina en su cargo de inspector municipal de Sanidad pecuaria ha llegado hoy el señor Veterinario de Villasarracino, don Emilio López.

Sea bien venido.

Con objeto de pasar una temporada de verano en esta ciudad, ha llegado el eminente médico de Madrid, doctor Toledo, con su bella esposa doña Araceli del Valle y preciosos hijos Maruja y Julín.

Sean bien venidos tan ilustres huéspedes y que su estancia entre nosotros les sea grata.

También se halla ya en Carrión la honorable anciana doña Arsenia del Barco y sus hijos señorita Victoria y don Julián Girón del Barco.

A todos deseamos feliz verano.

EL CORRESPONSAL F. RAMOS

Carrión 12-7-32

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín.

Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades

Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Padre Castaño

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1. 2º

(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

Frómista

VELADA ARTISTICA

Por primera vez—que el cronista recuerde—se ha celebrado en esta villa un acto altamente simpático por elementos infantiles de ambos sexos, dirigidos por las señoritas catequistas de esta localidad, como consecuencia de la prohibición de la enseñanza de la doctrina cristiana y religión en las Escuelas Nacionales y con la colaboración de los muy dignos sacerdotes, don Anesio Linares, párroco, y coadjutores don Máximo Ejado y don Cecilio de Hoyos.

Se llevó a efecto esta fiesta después de la preparación a las tiernas criaturas para la primera Comunión, verificada en tiempo oportuno.

El acto consistente en una velada catequística, se realizó bajo el siguiente programa el día 8 de los corrientes a las cinco de la tarde.

Primera parte

Cuadro 1.º.—Presentación de los niños en escena, con una sublime poesía por la niña Teresita Garrachón.

Cuadro 2.º.—Piecicita musical de violín y bandurria por las niñas Conchita Ruiz y Amelia Fernández.

Cuadro 3.º.—"El dormilón", cuadro lírico ejecutado por varios niños.

Cuadro 3.º.—"Madres inculcadas", escena cómica por los niños Gaspar Alonso (en su papel de "Maestro"), Domiciana Boadilla (de "Madre") y José María Herreras (de "Hijo").

Segunda parte

Cuadro 1.º.—"Viva la libertad", cuadro catequístico por varios niños.

Cuadro 2.º.—"Yo, para qué nací?" hermosa poesía por la niña Florentina Linares.

Cuadro 3.º.—"La flor más querida", cuadro por varias niñas, desarrollando el papel de "María" la niña Ester Fernández.

Cuadro 4.º.—"¡Oh María!" preciosa poesía por la niña Máxima Alonso.

Cuadro 5.º.—"Sindo el tonto" sainete cómico por los niños Elías González (en su papel de "Amo") Pepe González (de "Criado") Mariano Linares (de "Dentista") y Angel Moshares (de "uncualquiera")

Cuadro 6.º.—"Las Hormiguitas" juguete lírico por varias niñas.

Cuadro 7.º.—"Las dos niñas" bonita poesía por el niño Miguel Arconada.

La velada se celebró en el amplio Salón del edificio antes destinado a Sindicato agrícola, hoy propiedad del Ayuntamiento, el cual se hallaba totalmente rebosante de numerosos público, en el que sobresalían las señoras.

Incesantemente se aplaudía a los tiempos pequeños por el desempeño de sus respectivos papeles, merced a la hábil preparación de las simpáticas y distinguidas señoritas catequistas Pura Villameriel y Silvina Carreira, ambas con título de Maestras nacionales, a las que, por sus

igualmente y también para para pasar las vacaciones veraniegas al lado de sus padres y hermanos, se encuentra entre nosotros el culto e inteligente Maestro nacional de Villada nuestro querido amigo don Agustín Otero Peláez, hijo del culto Maestro nacional de esta localidad don Severiano Cerrato.

Con tal motivo felicitamos a su distinguida familia, y a nuestro amigo damos la bienvenida.

EL CORRESPONSAL

Cobos de Cerrato

PLAZAS VACANTES

Se anuncia para proveerla interinamente, la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, con el haber anual de 2.500 pesetas, entre los perencientes al Cuerpo de Secretarios, por término de quince días, durante los cuales se admitirán cuantas solicitudes, que reintegradas debidamente y dirigidas a esta Alcaldía, se presenten en la misma.

Se servida interinamente la plaza de guarda del campo de esta villa, se anuncia para su provisión en propiedad, con el sueldo anual de 1.460 pesetas, que cobrará el agraciado de los fondos municipales y por trimestres vencidos, debiendo ser guarda jurado.

Cubillas de Cerrato

UN BANDO

"Don Gabriel Zamora de la Torre, Alcalde accidental de Cubillas de Cerrato.

Hago saber: Que aprobados por el Servicio del Catastro Agrícola provincial los trabajos de evaluación de este término municipal, se ponen de manifiesto al público para conocimiento de los propietarios y entidades interesadas, así como del vecindario en general, que queda cerrado el período de reclamaciones contra el mismo hasta que se abra el servicio de conservación y surta el Catastro parcelario sus efectos tributarios.

Cubillas de Cerrato Julio de 1932.—Gabriel Zamora."

CIEZA-OPTICO

MAYOR. 103.—PALENCIA

grandes aciertos, felicitamos con la mayor efusión.

Igualmente felicitamos a tan dignos directores, los Sres. sacerdotes hechos mención, a los simpáticos niños, así como a sus respetables padres, celebrando y pidiéndoles no desmayen en la continuación de tan magnas obras, base de la instrucción y cultura de la sociedad, desde su tierna infancia, necesaria sin límites en los pueblos de nuestra querida España.

DE SOCIEDAD

Para pasar al lado de su distinguida familia las vacaciones veraniegas, se encuentra entre nosotros, acompañada de su bella hermana Purita, la culta Maestra nacional de Moncalvillo de la Sierra (Burgos) doña María Cristina Arroyo San José, esposa de nuestro querido amigo el inteligente Interventor del Banco Mercantil de esta localidad, don Francisco Pérez Martínez, e hijas ambas de la también Maestra Nacional de esta villa, doña Eulalia San José.

Nuestra sincera felicitación a tan respetable familia, y a las recién llegadas nuestra bienvenida.

Igualmente y también para para pasar las vacaciones veraniegas al lado de sus padres y hermanos, se encuentra entre nosotros el culto e inteligente Maestro nacional de Villada nuestro querido amigo don Agustín Otero Peláez, hijo del culto Maestro nacional de esta localidad don Severiano Cerrato.

Con tal motivo felicitamos a su distinguida familia, y a nuestro amigo damos la bienvenida.

EL CORRESPONSAL

Villadiezma

UNIRSE A ACCION FEMENINA

¿Quién tiene que sustituir el heroísmo de la mujer grande de la Historia?

Pregunta que se hace constantemente desde el periódico y se ha dirigido desde la tribuna pública a millares de almas.

—¡Nosotras!—han contestado voces de mujeres—nosotras estamos aquí para imitarlas, para seguir las en su heroísmo y abnegación, y llegar como ellas al engrandecimiento de la Patria.

A esa voz uno la mía con el mismo grito de entusiasmo y el mismo deseo de trabajar en el campo donde se recogen frutos de honradas satisfacciones.

A esa voz y junto a mi pequeña cooperación, quisiera unir la de todas las jóvenes de Villadiezma. Para ello os invito desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA, advirtiéndolo al mismo tiempo lo necesario que es organizarse los católicos.

Hay que despertar de una vez del sueño de la frialdad y de la indiferencia en que duermen los católicos, pues aprovechan nuestros enemigos esta ocasión para envenenar nuestra alma con el narcótico laico que a viva fuerza nos quieren hacer tomar.

Mujeres, jóvenes, nosotras adelante; Salvemnos a España.

Si no lo hacemos, si no ponemos los medios, seríamos apocadas y cobardes.

¿Es que nuestra situación no tiene remedio? Yo creo que sí; sacudiendo nuestra dejadez y abandono, os digo que sí; lo principal es organizarse, agruparse, defendiendo nuestro santo ideal el más noble y justo que tienen los católicos que defender. El que hace amarnos todos como a hermanos; el que nos sirve de dique para no caer en el abismo a que otros nos empujan.

Cooperemos todas, convirtiendo a los despertados de vuestros esposos; de nuestros hermanos, otras Hacerles despertar del sueño en que se hallan.

Nosotras, más prevenidas, demos la voz de alerta; más que de alerta todavía; la voz de alarma y salvémonos del peligro que de cerca nos sigue.

Mujeres: ¡adelante, repito! Salgamos del hogar con idea de trabajar y esperanza de recoger frutos eternos y duraderos.

Luchemos; que tras la lucha nos espera la victoria y llegado el día, a imitación de las nobles heroínas de la historia, pasemos la bandera santa del triunfo, gritando con toda la fuerza de nuestros pulmones femeniles:

¡Viva España! ¡Viva la Religión Católica!

Villadiezma, 11-7-32.

A. DEL RIO

YAGUES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Armaderos y artesados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 559

Teléfono 398

Paredes de Nava

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida familia de doña Agueda Bedoya, viuda de Pisa, que se encuentra entre nosotros por toda la temporada del verano. La deseamos feliz estancia, y aumento, si cabe, de su afición a la patria chica.

También hemos estrechado la mano del ilustrado y joven farmacéutico militar, don Lorenzo González Ortiz, con residencia en Canarias, que ha venido con permiso de dos meses a respirar los aires natales y gozar del cariño de sus queridos padres y hermanos, como los mejores representantes del cuerpo y tonificadores del espíritu.

Con motivo de los exámenes de fin de curso escolar, que han sufrido los niños asociados a "Fraternidad", han permanecido unos días entre nosotros los beneméritos fundadores de esta Institución benéfica, don Eloy Martínez y sus hermanas doña Irene y doña Adela. Una vez más hemos admirado la generosidad y abnegación sublimes de estos hijos de Paredes, que, no tan sólo su dinero, sino, lo que más vale, su esfuerzo personal y su actividad incansable, ponen a contribución de obra tan excelente. Bien merecen la gratitud del pueblo, que debiera traducirse en los padres por un interés hacia la obra y el examen de sus hijos, y en los niños por una más asidua asistencia a la escuela y mayor aplicación durante el curso.

Nos consta que los señores fundadores de "Fraternidad" se inspiran en el amor de Dios, de quien únicamente esperan la recompensa. Muy acertados están en su proceder recto y desinteresado.

Paredes, 11 de julio 1932

Abastillas

NATALICIO

Ha dado a luz, el día 12 del actual, una hermosa niña, doña Erenia Gómez Dujo, esposa de nuestro paisano don Lucas de la Plaza Avero.

Nuestra enhorabuena más cordial al señor Plaza y esposa.

EL CORRESPONSAL

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro.

Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". Precio: 3,50.

La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

Baterías y reparaciones

Eléctricas y cubiertas, más barato que nadie

A. Sanatino Palencia, Mayor, 7

Itero de la Vega

PARTIDO DE FUTBOL

Con gran concurrencia de aficionados y aficionados se celebró el anunciado partido de fútbol. A las órdenes del árbitro don Nilo Garrachón, comenzó el partido, a las cinco en punto de la tarde, alineándose los equipos en la siguiente forma:

"Athletic Frómista": Mado; Vicente, Félix; Julio, Melecio, Plácido; Tomás, Avelino, Pablo, Enrique y Gilo.

"Club Itero de la Vega": Emilio; A. Cuende, Nicolás; Justo, M. Ibáñez, Salvador; Félix, Gaspar, Pastor, Quirino, S. Martínez.

Acto seguido hizo su entrada en el campo, entre una salva de aplausos, la madrina de nuestro equipo, la bella señorita Catalina Martínez, acompañada de las distinguidas señoritas Celedra e Isabel Pastor; Gaudioso y Natividad López; Ildia Pastor, Beatriz Estebanez, Purita Ordóñez, Marina Marcos, Eliada de la Calle, Anita Puebla, Severina Ibáñez y Tina González, que formaban su corte de honor, efectuando el primer saque.

Comienza el juego bastante nivelado por ambas partes, dominando después en todo el primer tiempo el equipo de Frómista, lo que origina el primer goal en contra del equipo Itero marcado por Melecio.

El segundo tiempo comienza con alguna variación de puestas en el equipo de Itero: Quirino pasa a ser defensa; Nicolás interior izquierda; ahora los jugadores de los dos equipos arrancan de una manera asombrosa; el juego se está haciendo interesante; los de Itero se combinan muy bien y el público aplaude frenéticamente las valiosas intervenciones del defensor Quirino, que despeja el campo admirablemente; los contrarios juegan muy bien y con gran avance; la línea de los defensas está haciendo una labor admirable.

Llega ahora un momento solemne: la pelota, que está muy cerca de la portería de Frómista, a los pies de M. Ibáñez, combinada de Pastor, pasa a Félix, quien en medio de aclamaciones del público, con ánimo sereno "chuta" y marca un goal a favor de Itero.

Sigue el juego, que en todo el segundo tiempo ha estado muy nivelado, dominando alguna vez Itero; el partido sigue siendo interesante y a las siete en punto se da por terminado, resultando empatados a uno.

Es indudable que el equipo de Frómista es ya un "team" de alta categoría, donde se destacan valiosos elementos, en especial la línea de defensa, el medio centro y los interiores (Avelino, Enrique). Es un equipo que juega bastante fuerte y con gran avance, en lo que se distingue el medio centro Melecio.

Nuestro equipo es un principiante. El día 29 fué la primera vez que jugó en conjunto, lo que hace más extraño que haya llegado a empatar con equipo como el de Frómista. Sus mejores componentes son, sin duda, M. Ibáñez, Pastor, Quirino, Nicolás y el admirable portero Emilio, que es un hacha de aborrajaje. No hemos de olvidar que el defensor Cuende y el medio Justo, desempeñaron, proporcionalmente, un papel muy digno de alabar, pues si se hubiesen familiarizado con el balón como sus compañeros, serían de lo mejor del equipo; y no menos digno de mención es el "pequeño" Gaspar, que con el tiempo será una gran figura.

Saludamos a la digna representación del "Athletic Club de Frómista", los señores don Alejandro Dosal, don Leonardo López, don Isaac Macho, sintiendo en el alma no pudiera concurrir el infatigable presidente don Fulgencio Díaz, que por obligaciones de su cargo no le tuvimos a nuestro lado, agradeciéndole mucho su carta de invitación, que dio origen al partido verificado en Frómista el 3 de actual, para el desempate.

P. CORRESPONSAL

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoada, muy radioactiva.

Reumatismo, catarros, gripe curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL del BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta.

15 de junio a 30 de septiembre

LOS SORPRENDENTES ESCRITOS DE LA MADRE RAFOLS

no; uno de los ladrones, atemorizado al ver ese nuevo prodigio en una noche tan señalada (era el 14 de septiembre del año 1809), invocó a mi Madre Santísima bajo el título del Pilar, con la tan acostumbrada invocación en España, diciendo en voz muy alta: perdonanos lo que hemos hecho con tu Hijo, Señora; y bendita, alabada sea la hora en que la Virgen Santísima del Pilar vino en carne mortal a Zaragoza. Al oír sus compañeros tales alabanzas, no cogieron con grande furia y lo tiraron también al estanque, y en vez de ahogarse cogió con suma facilidad la Imagen, y besándola con gran amor y veneración, se la escondió sobre su pecho, y por sí sólo salió del estanque; y se la quitaron al buen ladrón para hacerle otra nueva profanación; quisieron clavarle un grueso clavo en la cabeza, y por más esfuerzos que hicieron en distintos sitios, no lo pudieron conseguir. Al verse burlados nuevamente, intentaron ver si podían clavarle las espigas de la corona, y antes que clavarle se rompieron. Más enfurecidos aún, me escupieron y me pisotearon con tal insolencia,

que en aquella noche volvieron a reproducirse todos los tormentos de mi amarga Pasión. Y entonces mi Corazón Misericordioso, quiso hacer otro nuevo y más portentoso prodigio de amor, por ver si abrían los ojos del alma los otros dos ladrones (puse por intercesores ante mi Eterno Padre, a mi Madre Santísima y al buen ladrón que expuso su vida por sacar mi Imagen del estanque) y en presencia de los tres hice que mi Imagen se cubriera de un copioso sudor de sangre, para que vieran que mi Corazón de Padre siempre estaba dispuesto a perdonar y derramar nuevamente mi sangre, por la salvación de los pobres pecadores. Y tal dureza y ceguera tenían, que aun viendo con sus propios ojos este portentoso de amor, no se convirtieron más que uno. Prohibiéndole los otros bajo pena de muerte, el decir algo de lo ocurrido; y a continuación hicieron un hoyo en la tierra para esconder mi Imagen. Antes de tirarme, quiso mi Corazón Misericordioso que los tres oyeran mi voz, y les dije con amor compasivo: "Hijos míos, ¡aún viendo tales prodigios no creéis? ¿Qué mal os he hecho Yo, para que me tratéis así? Hijos ingratos... Yo os aseguro que en los tiempos venideros, de este hoyo me sacarán otros obreros; vosotros sois dos, los que ciegos y endurecidos estáis, y cuatro o cinco serán los presenciarán mi hallazgo milagroso, con un portentoso prodigio que llenará de asombro a todo el mundo cristiano. Ya que a vosotros no os convenceis estos prodigios de mi amor misericordioso y que despreciáis esta mi sangre que estáis viendo, no queriendo venerarla hoy, Yo os anuncio y aseguro que el metal y la tierra la adorarán y respetarán, y se conservará fresca y roja hasta el día 15 de noviembre del año 1929 en que Yo haré otro esfuerzo de Amor Misericordioso, haciendo que otros hombres que en este mismo lugar, honradamente trabajarán, por mediación Mia, con grande asombro uno de ellos lo encontrará, y con fe ciega y sin respeto humano, a los demás compañeros emocionado los mostrará. Y esta sangre preciosa que vosotros profanáis, entre sus dichosas manos se consumirá. Y admirados del portentoso prodigio, con sencillez y ciega fe, la verdad del hecho siempre dirán, y atraídos por este portentoso, multitud de fieles de todas partes aquí vendrán, y la salud del cuerpo y alma invocando a esta Imagen conseguirán Yo haré que

en estas cercanías que tan profanado he sido, se me levante un trono de amor donde todos los pecadores que con fe me invocan alcanzarán perdón, y que muchas almas puras y castas me desagraviarán ejerciendo por todas partes la caridad. ¡Tengo una sed ardiente de ser amado de los hombres! Y qué pocos, hija mía, son los que me corresponden de verdad."

"Todo esto oían mis hijos ingratos con terror, tan de piedra tenían el corazón y tan ciegos los tenía el infernal enemigo, que por entonces todo fué en vano, y con furia infernal tiraron la Imagen al hoyo entre horribles blasfemias, y cubriéndola, apisonaron fuertemente la tierra, para que nadie de buena fe pudiera recogerla. Así, hija mía, me trataron esos hijos ingratos, y todas las delicadezas de mi Corazón misericordioso caían sobre sus almas como rayos del sol ardiente que endurecía más sus corazones pecadores... El buen ladrón no acertaba a marcharse de sitio en que habían escondido mi Imagen, y con malos tratos lo alejaron de allí, amenazándole que como dijera algo de lo que habían hecho, lo matarían. Yo al ver cómo me amaba, y no cesando de llorar de sincero arrepentimiento, le

(Continuad)

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sucesos en provincias
Unos desconocidos atracan a los dueños de unas carnicerías

Un rayo mata a un segador

ATRACO
BURGOS.—En la noche del martes, don Juan Benito Ezquerro, de sesenta y un años de edad, propietario de varias carnicerías, según costumbre, se retiraba a su casa, llevando la recaudación del día.

Al llegar a su domicilio, en la calle del Molinillo, la esposa de don Juan, doña Estefana Gondón, bajó del coche de punto que los conducía, y en aquel momento, unos desconocidos le arrebataron una cesta, que contenía más de cinco mil pesetas.

Don Juan Benito salió en persecución del ladrón, pero otros dos o tres individuos que se hallaban apostados en una calle lateral, le hicieron frente, y le hirieron a tiros.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreció una herida en el labio superior, con alojamiento del proyectil en el maxilar derecho, de pronóstico grave. Se le trasladó al hospital para extraerle la bala.

El suceso ha causado gran indignación. Se comenta la falta de vigilancia, pues la plantilla de agentes de Policía es de ocho o diez.

EL TIEMPO
VALENCIA.—Los efectos producidos por el vendaval y el pedrisco caído ayer tarde, sobrepasa las impresiones de los primeros momentos.

El pedrisco arrasó la cosecha en numerosos pueblos de la provincia.

Una chispa eléctrica mató al joven de veinticinco años María no García Martínez, que se encontraba segando alfalfa en el término de Benicólet.

En el poblado de Campanar cayó otra chispa en una casa, cuyos habitantes estuvieron expuestos a perecer por asfixia.

La joven de treinta años, Mercedes Aznar, falleció esta mañana víctima de la impresión que le produjo la descarga eléctrica.

GRAVE ACCIDENTE
EL FERROL.—El acendalado joven, muy conocido en Madrid, don Carlos Montenegro Camezas que por la carretera de Castilla se dirigía a El Ferrol en motoci-

Las Cortes Constituyentes

EN LA SESION DE LA TARDE CONTINUO EL DEBATE DEL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA Y EL DE REFORMA AGRARIA

POR LA NOCHE SE DISCUTIO EL ESTATUTO DE CATALUÑA, APROBANDOSE EL ARTICULO QUINTO, DESPUES DE VARIOS RUIDOSOS INCIDENTES

Sesión de la tarde

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Asisten muy pocos diputados. Se lee y aprueba el acta anterior.

EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Continúa el debate sobre la anulación del contrato con la Compañía Trasatlántica. El señor VALLE defiende un voto particular pidiendo que el tanto por ciento de amortización de los buques se fije sobre el valor que tenían en los libros de contabilidad oficial de la empresa.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, por la comisión, se opone.

El MINISTRO DE MARINA interviene en favor de lo expuesto por el señor Rodríguez Pérez.

El señor GUERRA DEL RIO explica brevemente el voto de la minoría radical.

El señor MAURA pide algunas explicaciones, y el señor RODRIGUEZ PEREZ se las da.

El MINISTRO DE MARINA interviene nuevamente para decir que el Gobierno no hace cuestión cerrada el dictamen, y a la comisión corresponde decidir.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Pues la comisión, por mayoría de votos, acepta el voto particular.

El señor GUERRA DEL RIO dirigiéndose al señor Pérez Madrigal, que antes le llamó naufrago: Y ahora, ¿quién es el naufrago?

El señor PEREZ MADRIGAL: Todavía, S. S., aunque el comendador esté en la escalera. (Risas).

El señor SAMPER, radical, presenta una enmienda, para que

cueta, atropelló a una mujer que iba montada en un caballo, siendo despedida a gran distancia.

¡Fué tal la violencia del choque, que la caballería quedó partida en dos y el señor Montenegro fué recogido en estado agónico, con las piernas fracturadas.

El Sr. Montenegro, hace días había realizado un viaje de Madrid a El Ferrol en la misma máquina, invirtiendo en ello solamente siete horas.

la liquidación de la Compañía con el Estado se efectúe con arreglo al capital de 1910. Es rechazada.

El señor EGOCHEGA, de la comisión, declara que en la información abierta se han recibido doscientos cincuenta documentos escritos por la misma mano y dictados por la misma inteligencia. Dirige censuras a la Trasatlántica, a la que califica de explotadora de la roña clerical. (Protestas de los agrarios). Añade que esa Compañía ha movilizad todos los elementos interesados en defenderla. (Protestas de los radicales). Estima que no deben desaparecer las normas fijadas en el artículo quinto, para que la comisión encargada de la liquidación pueda saber a qué atenerse.

Los señores PEREZ MADRIGAL y SAMPER rechazan las manifestaciones del señor Egocheaga.

El señor SAMPER insiste en su enmienda, que es rechazada por 47 votos contra 63.

El señor MAURA pide a la comisión que aclare lo que entiende por capital circulante, de que habla el artículo quinto.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, le contesta.

El MINISTRO DE MARINA dice que en el año 1910 no figuraban normas de liquidación, sino de contabilidad.

Se aprueba el artículo quinto por 146 votos contra 83, y se suspende el debate.

El PRESIDENTE da cuenta de la sustitución de algunos diputados por otros en el tribunal de responsabilidad, y se aprueba.

LA REFORMA AGRARIA
 Se reanuda la discusión del proyecto de reforma agraria. Un secretario lee varias enmiendas presentadas.

El PRESIDENTE advierte que el señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, le ha pedido que se le permita presentar enmiendas a la base sexta, a pesar de haber comenzado ya la discusión de la totalidad. Como esto se halla en pugna con los acuerdos de la Cámara, es preciso resolver si se autoriza.

La comisión accede a ello, bien entendido que no podrá invocar se como antecedente.

El señor MARTINEZ DE VELASCO expresa su conformidad con la petición del señor Guerra del Río.

Se acuerda que éste puede presentar enmiendas a la base sexta.

En esta base, que es la quinta, por haberse suprimido una de ellas, se establece el orden en que habrá de procederse al inventario de las tierras susceptibles de explotación.

El señor MARTINEZ DE VELASCO apoya un voto particular referente a las tierras que puedan ser expropiadas.

La comisión se opone y el voto es rechazado en votación ordinaria.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra de la totalidad. Censura que, en relación con los arrendatarios, se impongan sanciones de carácter general, y hace constar que la minoría agraria no persigue obstruccionar con la presentación de enmiendas, sino que desea mejorar el proyecto, para que sea obra de todos.

El señor BALBONTIN consume otro turno en contra, y repite los conceptos expuestos en anteriores intervenciones.

El señor CANALES le contesta, en nombre de la comisión. A las nueve de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

Por la noche

MADRID.—A las once menos cuarto de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro. Regular concurrencia. En el banco azul, los ministros de Trabajo, Marina e Instrucción.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA
 Prosigue la discusión del artículo quinto del Estatuto de Cataluña.

El señor MARTIN (don Pedro) presenta una enmienda para que se supriman las atribuciones relativas a la ejecución de lo legislado sobre carreteras y ferrocarriles, de lo que no debe desentenderse el Estado.

La comisión la rechaza. Entra el señor Guerra del Río, y después de hablar con los diputados de la minoría radical, éstos abandonan el salón, entre el asombro de todos los demás diputados. De la minoría radical sólo quedan en el salón los señores Martínez Barrios y Alvarez Builla.

La enmienda del señor Martín es desestimada por 152 votos contra 19.

Entra el jefe del Gobierno. El señor MARTIN (don Pedro) defiende otra enmienda en el sentido de que se suprima del dictamen la cesión de la legislación sobre aguas.

Entran los ministros de Hacienda, Agricultura y Gobernación, y, seguidamente, todos los diputados radicales.

Por 202 votos contra 21 es desechada la enmienda.

El señor CALDERON apoya dos enmiendas, y, después de con testarle el señor POZA JUNCAL, quedan rechazadas por 122 votos contra 20.

El PRESIDENTE dice que que con tres enmiendas del señor Gil Robles, y ruega a éste que las defienda, refundidas en una sola.

El señor GIL ROBLES accede a ello, y declara que, al hacerlo, la minoría agraria no renuncia

al régimen estatutario como el actual, porque han sido suspendido periódicos, y se ha llegado a la incautación de sus imprentas, sin que nadie haya protestado. (Interrupciones y rumores).

El señor ALVAREZ ANGULO: Eso es un exabrupto.

El señor GIL ROBLES: Para ser aplicada esa palabra a S. S., sobran palabras. (Protestas de los socialistas, que le increpan duramente).

El señor MENENDEZ se distingue en los insultos dirigidos al señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES, sansado de oírle, le llama burgués.

El señor MENENDEZ: S. S. es un imbécil.

El señor GIL ROBLES: Señor presidente: A mí no me ofende quien quiere, sino quien puede, y el señor Menéndez no puede ofenderme; pero esas palabras no han debido ser pronunciadas por prestigio de la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL: El señor GIL ROBLES accede a ello, y declara que, al hacerlo, la minoría agraria no renuncia

a su labor de oposición, pero la atenua en estos momentos, por que ya ha defendido su criterio en los votos particulares del señor Royo Villanova, porque el resultado ya se ha visto en las votaciones que se han venido sucediendo, y porque no quiere cargar con la responsabilidad de retrasar el planteamiento del debate político. En las tres enmiendas que ha presentado pide que no se otorgue lo legislado sobre reuniones, Prensa y Asociaciones. Las defiende brevemente, y dice que en los actuales momentos tanto da que la ejecución de esas leyes quede a merced de la Generalidad o del Gobierno, ya que éste actúa dictatorialmente en virtud de las atribuciones que le otorga la ley de defensa de la República. (Aplausos en las tribunas).

El PRESIDENTE ordena a los señores Gil Robles y Menéndez que retiren las palabras que puedan considerarse ofensivas.

El señor MENENDEZ dice que le molestó el calificativo de burgués, porque él ha sido siempre un trabajador. En cuanto a la conversión de la deuda, se referirá únicamente al señor Calvo Sotelo.

El señor GIL ROBLES declara que una interpretación abusiva de la Generalidad podría impedir la celebración de actos públicos, y esto interesa, no sólo a las derechas sino a todos, y quiera Dios que no tengamos que arrepentirnos de haber cedido esas atribuciones a la región catalana.

Un diputado catalán: ¿Por qué?

El señor GIL ROBLES: Porque no se podrá actuar más que en el sentido que os agrade a vosotros.

El señor LLUHI: Eso ocurrirá cuando gobierne S. S.

El señor GIL ROBLES: No se asuste el señor Lluhi.

El señor LLUHI: No me asusto, porque todavía falta mucho tiempo para eso.

El señor GIL ROBLES: No tanto, gracias a la persecución de que somos víctimas por parte del Gobierno y de vosotros. (Fuertes rumores).

Un diputado socialista: No tenemos miedo a S. S. ni a su gente.

El señor GIL ROBLES: Entonces, ¿por qué no vais a unas elecciones? (Rumores prolongados y protestas de la mayoría).

Añade que tanto implicaría un régimen estatutario como el actual, porque han sido suspendido periódicos, y se ha llegado a la incautación de sus imprentas, sin que nadie haya protestado. (Interrupciones y rumores).

El señor ALVAREZ ANGULO: Eso es un exabrupto.

El señor GIL ROBLES: Para ser aplicada esa palabra a S. S., sobran palabras. (Protestas de los socialistas, que le increpan duramente).

El señor MENENDEZ se distingue en los insultos dirigidos al señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES, sansado de oírle, le llama burgués.

El señor MENENDEZ: S. S. es un imbécil.

El señor GIL ROBLES: Señor presidente: A mí no me ofende quien quiere, sino quien puede, y el señor Menéndez no puede ofenderme; pero esas palabras no han debido ser pronunciadas por prestigio de la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL: El señor GIL ROBLES accede a ello, y declara que, al hacerlo, la minoría agraria no renuncia

De una agresión

El agresor del señor Cassols se encuentra en Portugal

Curiosos detalles de su huída

LISBOA.—Un redactor del periódico "Diario de Noticias" ha celebrado una entrevista con el señor Blanes, quien explicó la forma en que huyó de España después de su agresión al diputado catalán señor Cassols.

Dijo que una vez que él y sus compañeros hubieron logrado lo que se proponían, huyeron en distintas direcciones. El, por su parte, estuvo escondido en Madrid hasta el día 7, pues sabía que lo buscaba la policía. El día 8, en automóvil, se trasladó a Badajoz, si bien para no confundir sospechas a la Policía y a la Guardia civil se disfrazó de chófer.

Almorzó en Badajoz, y como supiera que la policía fronteriza estaba también sobre aviso, se internó en la finca de unos amigos suyos, posesión que se halla en la frontera portuguesa, y al día siguiente atravesó a nado el río Guadiana y se internó en territorio portugués.

Su estancia en Portugal infundió sospechas a la Policía de esta república, que lo detuvo; pero personas de la amistad del señor Blanes hicieron saber a las autoridades quien era el refugiado y las causas por las cuales había huído de España. Fué entonces considerado como un emigrado político, y quedó en libertad en seguida, sin que desde entonces nadie le haya vuelto a molestar.

Por último manifestó que las heridas que sufrió el señor Cassols se las produjo él mismo al arañarse con la máquina de cortar el pelo y por no estarse quieto, pues ni el señor Blanes ni sus compañeros querían haberle causado la menor lesión, sino simplemente cortarle el pelo.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

U. Román Baquería
 Del Instituto Rubio de Madrid
 Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X
 Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

TALLER MECÁNICO
Obdulio Martín Fernández
 Ofrecé a usted su nuevo TALLER DE REPARACIONES de maquinaria agrícola e industrial
 Especialidad en Bombas, Norias, Motores, Autos y Maquinaria en general
 SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO
 Corral de San Jacinto y Pablo Iglesias, 159 PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
 Calces y bujes... de ALAEJOS
 Norias... de ALAEJOS
 Arados... de ALAEJOS
 Prensas... de ALAEJOS
 Trilladoras... de ALAEJOS
 Aventadoras... de ALAEJOS
 En la FUNDICION de ALAEJOS
 Catálogos gratis
 Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

ALBORNOCES
TRAJES DE BAÑO
TRAJES PLAYEROS
SEDAS...
LANAS
DE
VERANO
EL SIGLO XX
 muestra a usted un gran surtido en sus escaparates

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Antonio Guzmán Casado
 TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
 Especialista en partos y enfermedades de la matriz
 Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

José Villanueva Sagredo
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

Anuncios por palabras

GUADANADORAS con ruedas MAQUINA DE ESCRIBIR, vendese seminueva, barata, propia oficina. Informarán: Instituto de Higiene. Plaza de Cervantes, 8, pral. Palencia.

CARNEROS SEMENTALES, se venden seleccionados, de la ganadería de los señores Herrero, de Castromocho.

VENDESE segadora "Deering", rueda grande, de la "Cormick", un carro de par, en buen uso. Emeterio González. Requena de Campot.

PERDIDA cubierta camioneta desde Duñeas a Magaz. Quien la haya recogido puede dar aviso a Gregorio García. Torquemada, quien gratificará.

VENDESE coche "Nachts", seminuevo, 5 plazas, cerrado, bien equipado, a toda prueba. Pedro Juárez. Revenga de Campos. San Cebrían de Campos.

VENDESE tres vacas, dos próximas a parir, tercer parto, y otra recién parida. Alejandro Santos. Castromocho.

VENTA DE LANA. La Patronal Agraria de Cervatos de la Cueva, vende, aproximadamente, 300 arrobas de lana, procedente del último corte. Se reciben proposiciones de compra hasta el día 20 de los corrientes. El Presidente, Mariano Caminero.

SE VENDE trillo "Velot" de discos, seminuevo. Para tratar Viuda de Mariano Franco. Espinosa de Villagonzalo.

VENDESE vaca suiza, abocada a parir; segundo parto; novilla preñada, toro veinte meses, y ternera Leopoldo Aparicio. Villanueva de Campos.

VENDO dos cabras, una dando leche. Isidoro Barón. Paredes de Nava.

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS
 NO SE TINA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.
 En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.
 Madrid.—E. Macher o.—Apartado 12.023

Banco HERRERO
 OVIEDO
 PALENCIA
 CONSEJO DE ADMINISTRACION:
 Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
 Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
 León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luearca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadedo, Ribadesella, Sama de Langreo, Cifaflo Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
 Cuentas corrientes con interés.
 Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
 Compraventa de toda clase de valores.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
 Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
 Cirugía general y Ortopedia: Dr. Abilio G. Barón.
 Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.
 Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.
 Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

JABON CHIMBO
 El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jamás alguno que lo haya igualado
 En trozos de 500 y 250 gramos

La actualidad política

COMO HA QUEDADO REDACTADO Y APROBADO EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

LA REUNION CELEBRADA POR LA MINORIA CATALANA

LA MINORIA AGRARIA
MADRID.—Se ha reunido en la sección cuarta de la Cámara la minoría agraria. Se dedicaron al examen de la base sexta del proyecto de reforma agraria y acordaron presentar 42 enmiendas. La minoría espera que la Comisión acepte los puntos esenciales que se concretan en algunas de las enmiendas dichas, y en este caso retirarán aquellas que se refieren a extremos accidentales, pues no es su propósito obstruir este proyecto, pero si la comisión se coloca en una actitud de intransigencia, la minoría mantendrá las 42 enmiendas y pedirá para su aprobación votaciones nominales.

También se ocuparon del estudio del proyecto de Estatuto y adoptaron el acuerdo de defender las 14 enmiendas que tienen presentadas al artículo quinto, y proponer además cuatro artículos adicionales entre el quinto y sexto del dictamen.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO
MADRID.—Se comentaba en los pasillos el hecho de que hubieran sido aprobadas dos bases de la Reforma Agraria y hasta lo interpretaban algunos como una posible rectificación de la minoría agraria en la conducta que viene siguiendo en la discusión de este proyecto.

Preguntado el jefe de la minoría, señor Martínez de Velasco, dijo: "No hay rectificación. La minoría agraria no hace obstrucción alguna a este proyecto. Lo que quiere es llevar a él cuantas modificaciones estime procedentes, consecuencias todas ellas del estudio detenidísimo y razonado que la minoría ha hecho de esta cuestión, y que ha sido unánimemente reconocido. No se puede decir que abandonamos el campo por haberse aprobado anoche dos bases. La Comisión aceptó tres de las cuatro enmiendas que defendía la minoría. Por esto no se adelantó gran cosa en la discusión de este asunto; lo que prueba además más claramente cuál es la verdadera actitud de la minoría agraria en el proyecto de reforma".

COMO QUEDA EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO

MADRID.—El artículo quinto del Estatuto, tal como se ha votado, dice así:

"De acuerdo con lo previsto en el artículo once de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las siguientes materias:

Primera. Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.
Segunda. Pesas y medidas.
Tercera. Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

Cuarta. Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos que sean de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y pase de los ferrocarriles y de los teléfonos y la ejecución directa que pueda reservarse de todos estos servicios.
Quinta. Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

Sexta. Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos a la inspección que preceptúa el artículo sexto.

Séptima. Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo catorce de la Constitución.

Las Mancomunidades Hidrográficas cuyo radio de acción se extienda a territorios situados fuera de Cataluña, mientras continúen la especialidad y autonomía actual, dependerán exclusivamente del Estado.

Octava. Régimen de Prensa, asociación, reunión y espectáculos públicos.
Novena. Derechos de expropiación, salvo siempre las facultades del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

Décima. Socialización de las riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la amplitud de las facultades del Estado y de la región.

Undécima. Servicio de aviación civil y radiodifusión, salvo lo derechos del Estado, a coordinar los medios de comunicación en todo el país. El Estado podrá instaurar servicios propios de radiodifusión y ejercerá la inspección de los que funcionen por concesión de la Generalidad.

LA COMISION DE ESTATUTOS
MADRID.—Tampoco se reunió ayer la Comisión de Estatutos, lo cual causó extrañeza a algunos de sus miembros.

Como la Comisión no se ha reunido, decía el señor Valle, des conecemos en qué consiste la fórmula de que se viene hablando.

—En una de las últimas reuniones de la Comisión, dijo, acordamos en principio, aceptándolo los diputados catalanes, que el Estado central podrá en cualquier momento nombrar dichos delegados especiales para inspeccionar si la Generalidad actúa con sujeción a la legislación del Estado en aquellos servicios y funciones cuya ejecución se le adjudique, y en caso de observar infracción, requerirán a la Generalidad, para que se atuviera al estricto cumplimiento de las leyes, y en caso de persistir a discrepancia, resolvería en definitiva el Tribunal de garantías constitucionales.

REFERENCIA DE UNA REUNION

MADRID.—El señor Camps dijo que en la reunión de la minoría catalana habían examinado la situación política actual. Negó que hubieran tratado de la posibilidad de una retirada de los representantes catalanes en la Comisión de Estatutos, pues no habiendo llegado hasta ellos ninguna referencia de carácter oficial sobre acuerdos del Gobierno en relación con las modificaciones que se proponen introducir en el proyecto, no tenían miedo ni base ninguna sobre la cual pudieran adoptar acuerdo de tanta importancia.

Se ha observado que los diputados catalanes estaban dominados por honda impresión de pesimismo, creyéndose que ha llegado el momento en que el Gobierno actúe para que cese la situación que se ha creado alrededor de la discusión del Estatuto, considerándola insostenible.

EL DEBATE POLITICO

MADRID.—El Presidente de la Cámara ha dicho a los periodistas que hoy irá la interpelación sobre la Transatlántica, y luego se reanudaré el debate del Estatuto catalán. Hay anunciadas muchas interpellaciones; pero no se encuentra momento oportuno para desarrollarlas, y no se discutirá ninguna.

Preguntado si se planteará hoy, jueves, el debate político, contestó que no lo sabía con seguridad; pero preferiría que fuera hoy mismo.

MANIFESTACIONES DE AZANA

MADRID.—Cuando el señor Azaña abandonaba el Congreso, un periodista le dijo:

—Parece que usted muy tranquilo.

—¡Pues no he de estarlo!—replicó.

—Es que ayer estaba usted de peor humor.

—Si hubiera usted tenido el dolor de cabeza que yo padecí ayer, hubiese tenido que cortársela.

A continuación se despidió con aire satisfecho.

LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA

MADRID.—Ayer tarde se constituyó en la sección séptima del Congreso la Comisión que ha de juzgar las responsabilidades de la Dictadura.

Se acordó nombrar presidente de la misma al señor Franchy Roca y secretario al señor Mirasol, de Acción Republicana, y ponente al señor Puig de Asprer, de la minoría radical.

UNA INICIATIVA DEL SEÑOR ALBA

MADRID.—La ausencia del señor Lerroux, que no acudió tampoco durante la tarde al Congreso, y la del señor Azaña, que asistió a la sesión a última hora, hicieron que nadie pensara en la posibilidad de que se planteara el anunciado debate político, el cual tampoco puede tener lugar en la sesión de la noche.

Balneario de Morgojo (León)

EL EVIAN ESPAÑOL
Muy buenos resultados en las enfermedades de la Piel, Vías Urinarias, Aparato respiratorio (vías altas) Artritis, Reuma

En plena Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región Médica director: Dr. José de San Román

Una comida

En honor del señor Mazo

Los señores diputados y ex-diputados provinciales que desearon asistir al almuerzo en honor de don Mariano del Mazo, pueden recoger la tarjeta en el Central Hotel o comunicárselo a cualquiera de los señores de la Comisión. El acto se celebrará el próximo lunes, 18 del actual, a la una y media de su tarde, en el citado Hotel.

Para las ferias de S. Antolín

Día de la Huerta Palentina

Por referencias particulares sabemos que en las próximas ferias de San Antolín, el Sindicato de Hortelanos de Palencia tiene el propósito de celebrar brillantísimos festejos, que se organizarán con motivo de un día dedicado a la huerta palentina.

Entre los festejos figura una artística cabalgata, en la que participarán carros y otros típicos vehículos, espléndidamente adornados por los huertanos. También se organizarán animadas fiestas, verbenas, y otros festejos de significación eminentemente popular.

Los entusiastas organizadores tienen el propósito de invitar a los huertanos de Valladolid y a los de la provincia, para que se adhieran al "Día de la Huerta Palentina", dándole mayor esplendor.

Existen colaboraciones valiosísimas, tales como las de alguna Casa de maquinaria agrícola y otras de productos químicos, que ya han ofrecido su concurso económico para esta simpática fiesta.

Se han nombrado comisiones integradas por elementos entusiastas, que se encargarán de cuidar todos los detalles encaminados a conseguir que tan plausible proyecto se realice espléndidamente.

El próximo domingo se reunirá la Comisión de Festejos del Ayuntamiento y cambiará impresiones con la Comisión organizadora de el "Día de la Huerta Palentina", con objeto de incluir dichos festejos en el programa oficial de las ferias de San Antolín.

BOLSA

(Datos facilitados por el Banco Urquijo Vascongado, en esta capital)

Cotización del día 14 de Julio de 1932

Interior 4%.....	62,90
Amortizable 5% 1927.....	81,50
F. C. Norte.....	000,00
Alicante (M. Z. A.).....	152,00
Chade.....	000,00
Minas del Rif.....	258,00
Duro Fe'gueras.....	51,50
Madrid de Tranvías.....	92,00
Explosivos.....	601,00
Francos.....	48,90
Libras.....	44,25
Dólares.....	12,46

SALA DE SOCORRO

Lesionados curados en este Centro:

Hilario Baldajos, de 12 años; herida contusa en la región occipital.

Emilio Andérez, de 21, distensión ligamentosa en la mano izquierda.

Mariano Rebollo, de 9; herida cortante en la pierna izquierda.

Félix Ruiz, de 4; herida contusa en la región parietal izquierda.

Exiquio Pérez, de 76; lesión en la pierna izquierda.

VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION DE JOVENES DE LA INMACULADA Y DE LA EUCARISTIA

Mañana, viernes, se celebrará sesión cultural en San Pablo disertará sobre un tema de actualidad el director de la Asociación, Fray Secundino Martín. Se solicita a los socios la puntual asistencia. El acto comenzará a las siete y media de la tarde.

SESION

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse sesión ordinaria la Corporación municipal. Lo hará mañana en segunda convocatoria.

MULTA

La Alcaldía impuso una multa al padre de un muchacho que entretenía sus ocios arrojando piedras en los Jardines de la Estación.

BANQUETE DE LOS RADICALES POR EL ANIVERSARIO DE LAS CORTES

VALLADOLID
MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les comunicó que se había declarado la huelga de campesinos en Valladolid, huelga que alcanzaba a bastantes pueblos.

Algunos oficios han anunciado que se declararán en huelga por solidaridad con los campesinos.

VISITA DE INSPECCION
MADRID.—El jefe de Sección de los servicios de aviación estuvo esta mañana en Tablada para girar una visita de inspección en aquella base.

PONEN EN LIBERTAD A LOS DETENIDOS

MADRID.—El juez especial que entiende en el sumario abierto por el intento de cortar la melena al diputado catalán don Ventura Gassols, en vista del resultado negativo de la diligencia de reconocimiento hecha esta mañana por el señor Ventura Gassols, que afirmó no haber visto nunca a los detenidos, ha decretado la libertad de éstos, señores Orillos y Cavanillas.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

MADRID.—Esta mañana el Presidente de la República tuvo audiencia civil y militar.

Los primeros en ser recibidos por S. E. fueron los miembros de la comisión interministerial que saldrán para Ginebra en esta semana para tomar parte en el Congreso que allí se va a celebrar.

EL VERANEO DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—Parece cosa decidida que el sábado o domingo próximo dé comienzo su veraneo oficial en la Granja, el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

DE LA HUELGA DE VALLADOLID

VALLADOLID.—Esta mañana se ha declarado la huelga de los obreros campesinos, porque la mayoría de los propietarios se niegan a aceptar las bases aprobadas por el Comité Paritario.

Además del recurso que oficialmente ha interpuesto el Bloque Agrario, han recurrido contra las bases aprobadas unos 43 pueblos.

A pesar de que el recurso fue presentado el día 5 del actual, parece que no tuvo entrada en el Ministerio de Trabajo hasta el día 12, por lo que el ministro no ha podido resolver el anuncio de huelga presentado.

SUSPENDIDOS DE EMPLEO Y SUELDO

MADRID.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa, participando que habiéndose denunciado irregularidades en el servicio catastral urbano de Gerona, se envió una inspección a dicha provincia confirmando las denuncias, por lo que se ha suspendido de empleo y sueldo a dos arquitectos.

Estas visitas de inspección se realizarán a todas las provincias donde se sospeche que hay irregularidades.

LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

MADRID.—En el ministerio de Hacienda, se ha dictado un orden a los demás departamentos, ordenándoles la confección de los anteproyectos de presupuestos del año próximo, ya que según el artículo 107 de la Constitución, los presupuestos generales han de estar terminados y presentados a las Cortes en la primera quincena del mes de octubre próximo.

NUESTRA BALANZA COMERCIAL

MADRID.—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota en la que con referencia a ciertas manifestaciones formuladas por determinados elementos sobre nuestra balanza comercial, se desmiente que haya empeorado, sino que, por el contrario, ha mejorado notablemente.

La nota, que es muy extensa, inserta a continuación extensos detalles acerca de este asunto.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C. S. L.

Casado del Ángel "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

Informaciones de última hora

EN TOLEDO LOS COMUNISTAS REPARTIERON UNAS HOJAS CLANDESTINAS, EXCITANDO A LA HUELGA GENERAL

que la minoría radical celebra el primer aniversario de su constitución en las Cortes de la República.

Occuparon la presidencia, con el señor Lerroux, los señores Martínez Barrio, Guerra del Río, Abad Conde, Marraco, y otros.

No hubo invitados ni se pronunciaron discursos. Unicamente el señor Gil Roldán, a los postres, leyó unos versos, en los que hablando de la actuación del Gobierno, se dice en tono jocoso que "su hazafia" no era Azaña. Terminaban aludiendo a las Cortes con unos versos: "es tanto lo que cortan en las Cortes, que vamos a tener que hacer cortes de mangas".

Al final, fueron acogidos con grandes risas y aplausos.

EL INTENTO DE HUELGA GENERAL EN TOLEDO

TOLEDO.—Esta mañana, a primera hora, se repartieron hojas profusamente, invitando a la huelga general comunista por 24 horas como protesta por los sucesos de Villa de Don Fadrique y la represión de que fueron objeto por el Gobierno y la Guardia civil, los elementos comunistas de dicho pueblo.

La Guardia civil procedió a la recogida de dichas hojas, que se consideran clandestinas, si bien llevan el pie de imprenta del taller en que se imprime el órgano socialista de Toledo.

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO NADOR DE TOLEDO

TOLEDO.—El gobernador de esta capital ha dicho a los periodistas que había trasladado las hojas clandestinas al fiscal, con objeto de que viese si había lugar a procesamiento, pese a que no se han realizado detenciones por haberse repartido las hojas de incógnito.

Refiriéndose al intento de huelga general, dijo que había constituido un completo fracaso, pues solamente han dejado de trabajar cincuenta o sesenta obreros, sin que se haya parado en ninguna obra.

Después de los sucesos de Villa de Don Fadrique TOLEDO.—El gobernador informó también a los periodistas de que en Villa de Don Fadrique se continúan con absoluta normalidad los trabajos de siega, siendo las operaciones custodiadas por la Guardia civil.

PERSEGUIDOS! De los católicos franceses a los católicos españoles, colección de artículos publicados en "La Gaceta del Norte", de Bilbao, por su corresponsal en París, don Francisco Melgar, con prólogo de Monseñor Baudrillard.—La editorial Vizcaina, S. A., Henao, 8.—Bilbao.

Esta interesantísima obra contiene una serie de artículos, en los que don Francisco Melgar, excelente escritor, ha resumido la historia de la persecución religiosa en Francia, que tantas analogías presenta con la que viene soportando la religión en España desde la proclamación de la República.

En sus páginas, se presentan junto a las odiosas medidas persecutorias, la conducta ejemplar de los católicos franceses, con su episcopado y su clero al frente, y los mil medios de que se valió el ingenio y abnegación de nuestros hermanos del otro lado del Pirineo, para reparar el daño causado a la Religión, especialmente en la enseñanza, por las sectas y Gobiernos masónicos que creyeron, con Viviani, iban a apagar las estrellas del Cielo.

Como utilísimo ejemplo para los católicos españoles, ha recogido "La Gaceta del Norte" estos artículos de Melgar en este libro, para levantar su ánimo y contestar a aquellos que perplejos preguntan desde hace un año: ¿Qué debemos hacer?

El ilustre Rector del Instituto Católico de París, Monseñor Baudrillard, una de las figuras más relevantes de la Iglesia de Francia, ha escrito especialmente para esta edición un prólogo lleno de sugerencias.

Se trata, en suma, de un libro que debe llegar a todos los manos, y de cuya lectura pueden esperarse muchos frutos en orden a la futura actuación de los católicos, para recuperar y aun mejorar las posiciones perdidas.

EL DIA DE PALENCIA

Mayo, 15. Apartado 34.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —
Tarasio Fernández Orta PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

— DE —
Tarasio Fernández Orta PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

— DE —
Tarasio Fernández Orta PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

— DE —
Tarasio Fernández Orta PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

que la minoría radical celebra el primer aniversario de su constitución en las Cortes de la República.

Occuparon la presidencia, con el señor Lerroux, los señores Martínez Barrio, Guerra del Río, Abad Conde, Marraco, y otros.

No hubo invitados ni se pronunciaron discursos. Unicamente el señor Gil Roldán, a los postres, leyó unos versos, en los que hablando de la actuación del Gobierno, se dice en tono jocoso que "su hazafia" no era Azaña. Terminaban aludiendo a las Cortes con unos versos: "es tanto lo que cortan en las Cortes, que vamos a tener que hacer cortes de mangas".

Al final, fueron acogidos con grandes risas y aplausos.

EL INTENTO DE HUELGA GENERAL EN TOLEDO

TOLEDO.—Esta mañana, a primera hora, se repartieron hojas profusamente, invitando a la huelga general comunista por 24 horas como protesta por los sucesos de Villa de Don Fadrique y la represión de que fueron objeto por el Gobierno y la Guardia civil, los elementos comunistas de dicho pueblo.

La Guardia civil procedió a la recogida de dichas hojas, que se consideran clandestinas, si bien llevan el pie de imprenta del taller en que se imprime el órgano socialista de Toledo.

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO NADOR DE TOLEDO

TOLEDO.—El gobernador de esta capital ha dicho a los periodistas que había trasladado las hojas clandestinas al fiscal, con objeto de que viese si había lugar a procesamiento, pese a que no se han realizado detenciones por haberse repartido las hojas de incógnito.

Refiriéndose al intento de huelga general, dijo que había constituido un completo fracaso, pues solamente han dejado de trabajar cincuenta o sesenta obreros, sin que se haya parado en ninguna obra.

Después de los sucesos de Villa de Don Fadrique TOLEDO.—El gobernador informó también a los periodistas de que en Villa de Don Fadrique se continúan con absoluta normalidad los trabajos de siega, siendo las operaciones custodiadas por la Guardia civil.

Esta interesantísima obra contiene una serie de artículos, en los que don Francisco Melgar, excelente escritor, ha resumido la historia de la persecución religiosa en Francia, que tantas analogías presenta con la que viene soportando la religión en España desde la proclamación de la República.

En sus páginas, se presentan junto a las odiosas medidas persecutorias, la conducta ejemplar de los católicos franceses, con su episcopado y su clero al frente, y los mil medios de que se valió el ingenio y abnegación de nuestros hermanos del otro lado del Pirineo, para reparar el daño causado a la Religión, especialmente en la enseñanza, por las sectas y Gobiernos masónicos que creyeron, con Viviani, iban a apagar las estrellas del Cielo.

Como utilísimo ejemplo para los católicos españoles, ha recogido "La Gaceta del Norte" estos artículos de Melgar en este libro, para levantar su ánimo y contestar a aquellos que perplejos preguntan desde hace un año: ¿Qué debemos hacer?

El ilustre Rector del Instituto Católico de París, Monseñor Baudrillard, una de las figuras más relevantes de la Iglesia de Francia, ha escrito especialmente para esta edición un prólogo lleno de sugerencias.

Se trata, en suma, de un libro que debe llegar a todos los manos, y de cuya lectura pueden esperarse muchos frutos en orden a la futura actuación de los católicos, para recuperar y aun mejorar las posiciones perdidas.

EL DIA DE PALENCIA

Mayo, 15. Apartado 34.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —
Tarasio Fernández Orta PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

— DE —
Tarasio Fernández Orta PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

— DE —
Tarasio Fernández Orta PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.